



Mod.14

CÓDIGO DE CONVOCATORIA: BFT01C23-4

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR EL SISTEMA DE CONCURSO PARA CUBRIR 1 PLAZA DEL CUERPO TÉCNICO, ESCALA DE ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS TÉCNICOS, OPCIÓN ARQUITECTURA TÉCNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, CONVOCADAS POR ORDEN DE 29 DE OCTUBRE DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA (CÓDIGO BFT02L19-4).DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN, CONVOCADAS POR ORDEN DE 9 DE FEBRERO DE 2024, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPRESA (BORM DE 13 DE FEBRERO DE 2024), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES CON PUNTUACIÓN EN LA FASE DE CONCURSO.

Habiendo finalizado la valoración de los méritos de las personas aspirantes de las pruebas selectivas por el sistema de concurso para el acceso al **Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, Opción Arquitectura Técnica** de la Administración Pública Regional para la estabilización de empleo temporal de larga duración, de conformidad con lo establecido en la base específica sexta de la orden de convocatoria.

RESUELVE:

PRIMERO.- Publicar la puntuación obtenida en la fase de concurso por las personas aspirantes de las pruebas selectivas para acceso al **Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, Opción Arquitectura Técnica** de la Administración Pública Regional para la estabilización de empleo temporal de larga duración, tal como se recoge en el Anexo.

SEGUNDO.- Contra la presente Resolución cabe formular reclamación ante la Comisión en el plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web con la siguiente dirección <http://empleopublico.carm.es/>, así como en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia).

TERCERO.- Dichas reclamaciones deberán cumplimentarse a través del enlace “**Escrito de reclamación al Tribunal de la valoración de méritos FASE DE CONCURSO**” de la convocatoria elegida del procedimiento “2120”, que se encuentra en el apartado “Otros trámites de este procedimiento” pestaña “Presentación solicitudes” en la página de dicho procedimiento en la sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

No será válida la presentación de documentos por otro medio que no sea a través del enlace descrito en esta Resolución. Dicho enlace estará activo para aquellas convocatorias en las que tenga presentada solicitud de participación.

LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
Fdo.: Jesús Enrique Fernández Marín





CÓDIGO: BFT01C23-4

CONVOCATORIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA
DURACIÓN AL CUERPO TÉCNICO, ESCALA DE ARQUITECTOS TÉCNICOS E
INGENIEROS TÉCNICOS, OPCIÓN ARQUITECTURA TÉCNICA

ANEXO

PUNTUACIÓN DE LAS PERSONAS ASPIRANTES

N	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	LI1	LJ0	LH0	TOTAL
1	***9662**	ROSA SANCHEZ, RUBEN	11,0922	17,3368	40,0000	68,4290
2	***8964**	PLANA MARTINEZ, DANIEL	8,1732	16,3366	40,0000	64,5098
3	***8847**	BOGALO HUESCAR, ALMUDENA	12,5934	21,8377	20,0000	54,4311
4	***8710**	RIQUELME RIQUELME, MARIA ANGELES	17,6808	35,3404	0,0000	53,0212
5	***0474**	ARQUES MARTINEZ, ROCIO DEL MAR	4,2534	8,5017	40,0000	52,7551
6	***6855**	SANCHEZ AMOR, JULIO	11,1756	19,5039	20,0000	50,6795
7	***6720**	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO	15,4290	0,8335	20,0000	36,2625
8	***2065**	SERRANO CASTAÑO, MARIA MERCEDES	0,5004	1,0002	20,0000	21,5006
9	***7798**	ROMERO ANIORTE, MARCELINO	7,0890	12,3358	0,0000	19,4248
10	***7392**	BUENDÍA LÓPEZ, PATRICIA	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000

LI1 SERV.PREST.EN ADMONES.PÚBLICAS MISMO CUERPO/FUNCIONES/NIVEL (máx.20.0000 puntos)
LJ0 DESEMPEÑO PUESTOS EN LA CARM EN MISMO CUERPO/OPCIÓN CONVOC. (máx.40.0000 puntos)
LH0 EJERCICIOS APROBADOS ÚLTIMA/S PRUEBA/S SELECTIVA/S A LA CARM (máx.40.0000 puntos)

09/10/2024 11:43:09

FERNANDEZ MARIN, JESUS ENRIQUE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-305435e-8672-6535-0847-0050569b6280

